



Evaluación de la deficiencia visual.

Todo diagnóstico debe partir de la recogida de información adecuada, lo más completa posible, poder delimitar la situación real existente. Esta evaluación supondrá dentro del ámbito educativo la valoración específica del déficit visual particular, la valoración psicopedagógica del sujeto que la padece. En cuanto a la valoración específica del déficit visual, son los especialistas quienes explotarán las principales variables que intervienen en el proceso de la visión, tales como:

- a) Agudeza visual, medida en escalas de octotipos tanto para la distancia como para la visión próxima.
- b) Campo visual, a través de la perimetría y la campimetría, colocándose y el experimentador y el paciente uno frente a otro a una distancia aproximada de un metro.
- c) Cromatismo, mediante el método de Holmgren (de las madejas de lanas de colores) o el de Dvorine (disco cromático) por una parte con colores claros y por otros con colores oscuros) se puede evaluar la visión de los colores, cuya alteración podía manifestar dicromatosis (distinción de dos colores) o acromatosis (el daltonismo sería la parcial).
- d) Fondo de ojos: deben practicarse por médicos especialistas.

Respecto a la valoración psicopedagógica es importante partir del conocimiento de las posibles deficiencias son heredadas, congénitas o adquiridas, y en este caso, en que momento del desarrollo, para ello, se pueden emplear métodos proximales, tales como: la observación, los cuestionarios, las entrevistas y los tests específicos. La metodología más utilizada en general será la observación. Las áreas de exploración recomendadas en la valoración psicopedagógica, son las siguientes:

- a) Afectividad: especialmente en el área emocional y motivacional.
- b) Actitud cognitiva verbal, particularmente el desarrollo intelectual general y factorial. La memoria, la atención y el desarrollo del lenguaje en sus vertientes comprensiva y expresiva.





- c) Actitudes sociorelacionales, partiendo del ámbito familiar, grupo de amigos y escolar, con especial atención al juego.
- d) Comportamiento y conducta adaptativa, enfatizando los hábitos de autonomía personal.
- e) Personalidad, diferenciando sus rasgos distintivos: control emocional, introversión-extraversión, y neuroticismos-paranoidismo.
- f) Psicomotricidad, analizando el conocimiento y dominio del esquema corporal, lateralidad, estructuración espacial y temporal.
- g) Rendimiento académico, distinguido entre satisfactoriedad y suficiencia en todas las áreas educativas especialmente en las del lenguaje.
- h) Sentidos, no solo la vista, sino además, de forma particular: oído, olfato y tacto.

Entre las pruebas estandarizadas:

- Escala del desarrollo del proyecto oregón Brown, Simons y Methvin) servicio de educación del condado de Jakson.
- Escala de desarrollo para niños pequeños deficientes visuales (Reynell y Zinkin) MEPSA.
- Escala de madurez social para niños ciegos en edad escolar (Maxfield- Bucholz), ONCE.
- Test de inteligencia para niños ciegos o con defectos en la visión (Williams), ONCE.
- Test de actitudes para ciegos (Newland) ONCE.
- Test de evaluación del esquema corporal en los niños ciegos (Cratty, Bryant y Sams), ONCEICE de la universidad de Zaragoza.

Además había que añadir aquellas pruebas de aplicación general o específica que pudieran aplicarse a los invidentes, bien sean orales, manipulativas, o escritas en Braille.